

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 18 de Junio de 1930

Número 12.714

La cuestión triguera

El Gobierno acuerda el restablecimiento de la tasa

Se estudiarán otras medidas en consonancia con las peticiones de los agrarios palentinos

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Tan pronto como anoche terminó el Consejo de ministros, recibimos por teléfono amplias noticias de nuestro activo y celoso corresponsal en Madrid, que teníamos de antemano solicitadas para transmitir a los elementos agrarios.

Inmediatamente redactamos una hoja circular con la nota oficiosa del Consejo, que fueron repartidas en la ciudad y enviadas a todos los Sindicatos Católicos Agrarios de la provincia y diócesis, con el ruego de que hoy las fijasen al público en sitios visibles.

Dada la importancia de esta información, deseábamos que llegase a conocimiento de los agricultores, con la mayor rapidez posible, y para ello no hemos omitido esfuerzo alguno.

Las primeras noticias del resultado del Consejo se tuvieron en la capital y en los pueblos por conducto de EL DIA DE PALENCIA; un éxito más que añadimos a los muchos alcanzados en esta campaña triguera, esencialmente agraria, sin matiz político alguno.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Algunos periódicos han publicado las manifestaciones que el exministro de Fomento don Abilio Calderón había hecho a un redactor de la Agencia Mencheta.

Respecto al particular, tenemos que decir una vez más que el señor Calderón no ha presidido las gestiones de los elementos agrarios de Palencia cerca del Gobierno.

UNA CIRCULAR

He aquí el texto de la circular que, a las diez y media de la noche, hicimos repartir por toda la población, al mismo tiempo que se enviaba por correo a todos los Sindicatos de la provincia:

Madrid, 10'10 noche.—El Consejo de ministros, terminó a las 8 y media de la tarde, hora en que salió el presidente, general Berenguer, el cual dijo que en la reunión se había tratado del asunto del trigo, acordándose el restablecimiento de la tasa mínima.

Dijo que abandonaba la reunión por tener que asistir a otra en la Embajada de Inglaterra.

A las nueve de la noche salieron los demás ministros, los cuales no hicieron declaraciones de interés.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía dió cuenta al Consejo de todos los antecedentes reales del problema triguero, junto con los informes elevados por los gobernadores civiles, el debido asesoramiento de entidades y el emitido por la Junta Central de Abastos, así como las peticiones y propuestas de Cámaras, Asociaciones Agrarias, Sindicatos, y Diputaciones provinciales, encaminadas a conjurar la crisis por que atraviesan los mercados

trigueros, especialmente en la Región Castellano-leonesa.

El Consejo, después de deliberar detenidamente sobre el asunto, acordó autorizar el oportuno R. D. que será dictado por la presidencia, estableciéndose en todo su vigor, la Ley de tasa mínima, sin perjuicio de estudiar y de adoptar otros acuerdos encaminados a descongestionar los mercados trigueros, evitando el envilecimiento de los precios, y con él el desmoramiento de las garantías prendarias y a intensificar el funcionamiento del Crédito agrario.

En el preámbulo del R. D. se expondrán las razones que lo motivan como régimen especial para remediar una crisis que no obedece a fenómenos naturales de superproducción, ni a causas imputables a los productores, sino a los excesos de importación de trigos exóticos, autorizada durante todo el pasado año.

El Gobierno confiesa que con estas medidas, si son eficazmente secundadas por las entidades que las demandan, podrá llegarse pronto a la normalidad de los mercados, desvaneciéndose todo motivo de alarma y agitación injustificadas.

EL DIA DE PALENCIA

EL CONSEJO

Madrid.—Ayer, a las seis de la tarde,

comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo. El jefe del Gobierno, general Berenguer, manifestó a los periodistas, al entrar, que no tenía noticias que comunicarles. El ministro de Economía, señor Wais, dijo que la cuestión principal que se iba a tratar en el Consejo era la cuestión triguera.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, y los primeros en salir fueron el ministro de Estado, señor duque de Alba, y el presidente. Este dijo que habían terminado más temprano que de costumbre porque él y el duque de Alba tenían que asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra.

Todo el Consejo—añadió—ha estado dedicado al asunto de los trigos, y hemos acordado restablecer las tasas mínimas. Se ha recibido un escrito de las Cámaras de Comercio, muy bien inspirado, por cierto, sobre la situación económica; pero todavía no he tenido tiempo de estudiarle detenidamente.

A las nueve de la noche abandonaron los restantes ministros la Presidencia, y el de Economía entregó a los periodistas un escrito en el que expone todo el proceso del problema triguero.

OTRA NOTA

El ministro de Economía entregó des-

pues a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“El problema del trigo, que por referirse a un producto esencial de nuestra Agricultura, que es, además, de primera materia, de primera necesidad, es siempre difícil y delicado, reviste en estos momentos un carácter especial que le diferencia de todos los demás que se hayan planteado con relación a otros productos agrícolas.

La crisis triguera está originada no por fenómenos naturales ni por causas imputables a los productores, sino por una medida del Gobierno de la Dictadura, que autorizó la importación de 811.000 toneladas de cereal exótico por el oneroso y complicado sistema de devolución de derechos arancelarios, produciendo la congestión del mercado y el natural envilecimiento del mismo.

Desde el primer momento se preocupó el Gobierno actual de este difícil asunto que, como tantos otros, encontró planteado, y así, a los pocos días de constituirse, dictó un decreto dejando sin efecto las autorizaciones para nuevas importaciones, manteniendo las tasas mínimas y excitando el celo de las autoridades para su vigilancia y cumplimiento.

Poco después, y para conocer los verdaderos términos de la crisis, se adoptaron en consecuencia las medidas oportunas para conjurarla, y se dictó una Real orden por el Ministerio de Economía, solicitando declaraciones juradas de las existencias, con la advertencia de que se hiciesen con la más escrupulosa verdad, ya que todo engaño conduciría a resultados contraproducentes, toda vez que las medidas de gobierno habían de tomar por base dichas declaraciones. El resultado de éstas, así el que se refería al trigo en poder de los productores, como a las existencias de harinas y trigos en fábricas y molinos, dió la sensación de que nos hallábamos próximos a la normalidad, ya que el exceso constituía un margen prudencial de enlace con la próxima cosecha.

Con arreglo a esos resultados, se dictó el Real decreto de 19 de mayo último, restableciendo en vigor el artículo primero de la ley de 10 de junio de 1922, esto es, prohibiendo la importación hasta que el precio medio llegase a las 53 pesetas, durante un mes; prohibiendo también la importación de “manioc” y manteniendo la prohibición de la del maíz.

Otro decreto ordenaba que por el Ministerio del Ejército se adquiriesen las harinas necesarias para el consumo de tres meses, tanto para el Ejército de la Península como para el de Africa, con la condición de que los concursos habían de celebrarse precisamente en las Capitanías generales de la Península, para tener la absoluta seguridad de que sólo se adquirirían harinas nacionales.

Coral Palentina

La Junta general del sábado

Bajo la presidencia de don Santiago Calderón y asistiendo la mayoría de los socios activos y algunos protectores, se celebró el sábado próximo pasado, en el domicilio social la Junta general ordinaria previamente convocada.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, leída por el secretario.

También fué aprobado el estado de Caja que presentó el contador señor Bleye.

La presidencia hizo un sucinto relato de la actuación artística de la Coral desde la última reunión, sin entrar en detalles, ya que—según dijo—en el ánimo de todos estarán bien patentes las brillantísimas actuaciones que la Coral ha tenido, demostrativas de los sorprendentes progresos realizados, que causaron la admiración de todos cuantos nos oyeron. Por ello—continuó—me complazco en nombre de la Junta Directiva, felicitar cordialmente a todos los coralistas por los resultados obtenidos de vuestra meritoria labor.

Da cuenta más tarde de la adquisición del magnífico local con que hoy se cuenta, de conformidad con la promesa que hizo la Directiva en la Asamblea de enero.

Hace uso de la palabra el socio activo

don Valentin Bleye, para proponer, acordándose por unanimidad, un voto de gracias para la Junta Directiva y de modo especial para el presidente y el maestro director.

Don Roque Nieto propone sea imprimido el Reglamento y se constituya una biblioteca para los coralistas, en vista de que se cuenta con medios para ello. Contéstale el presidente, indicando lo acertado de sus propuestas que serán llevadas a cabo tan pronto como lo permitan las disponibilidades de la Coral.

El señor Chico pide unas explicaciones acerca del nombramiento de Auxiliar de Secretaría y Contaduría. Le contesta don Porfirio Bahamonde, interviniendo más tarde los señores Nieto y Palmero. Como no se llega a un acuerdo, se somete a votación, aprobándose, con cinco votos en contra, el nombramiento hecho por la Junta Directiva.

A propuesta del señor Bahamonde se otorga un voto de gracias al Rotary Club local por las atenciones y delicadezas tenidas con todos los coralistas en la fiesta que celebraron el mes pasado y a la cual fué invitada la Coral.

A continuación fué levantada la sesión.

En espera de su buena acogida, le anticipamos las más expresivas gracias, ss. ss. q. e. s. m., *Valentín Izquierdo, Julio León y Manuel Quijano.*

UNA ADHESION Y UNA PROTESTA

"León, 17 de junio de 1930.
Señor don Antolín Cavada, director de EL DIA DE PALENCIA.—Muy señor mío y amigo: Con gran interés sigo atentamente la campaña que desde su importante diario viene sosteniendo en favor de los agricultores, muy especialmente en estos momentos en que la crisis cerealista se ha agravado de una manera imponente.

Quiero significar a usted que los labradores leoneses están en espíritu al lado de esos labradores, dispuestos en todo momento a apoyar tan justas peticiones, de que es valioso portavoz el periódico de su digna dirección.

Es más: a una parte no pequeña de los nuestros afecta igualmente el problema triguero que se ha planteado.

¿Qué extraño, pues, que sientan lo mismo que los palentinos?

Diganlo, si no, Grajal de Campos, Sahagún, Valencia de Don Juan, y en general, todos los pueblos de ambos partidos judiciales y la casi totalidad de los del partido de León, los cuales viven casi exclusivamente del cultivo de cereales.

Pero es el caso que las fuerzas vivas de nuestra provincia han tomado la retirada, sin que yo acierte a ver la razón de semejante falta de solidaridad, lo cual me ha movido a publicar un artículo en "El Diario de León", de hoy, quejándome de ello y excitando a nuestros organismos a que se sumen al movimien-

to agrario emprendido por ustedes tan certera, tan justa y tan pacíficamente.

No era de esperar otra cosa de los honrados labradores de Castilla y León; y merecen justos elogios los que tan dignamente les apoyan y dirigen.

No he de terminar, señor director, sin protestar enérgicamente del inicuo atropello cometido con los agricultores palentinos, protesta que hago pública para general execración.

Dispuesto siempre a secundar cuanto redunde en beneficio de nuestros labradores, y facultando a usted para que haga de la presente el uso que su reconocida prudencia le dicte, el saluda cordialmente su affmo. s. y amigo que e. s. m., *Agustín Revuelta*, procurador."

PROTESTA Y ADHESION DE GRANADA

Presidente Federación- Católico-Agraria.—Adheridos en un todo a la cam-

paña valiente que tienen emprendida y que hemos secundado con gran entusiasmo, después de conseguido el permiso para celebrar una Asamblea magna a la que han acudido 2.000 labradores, gobernador la ha suspendido, atribuyendo suspensión a la actitud contraria de la Cámara Agrícola Granada inspirada por el marqués de Ruchena, cuyo organismo así como la Asociación de Labradores, no han dado señales de vida en esta grave crisis, siendo los Sindicatos de los pueblos los que han acudido conjuntamente con escritos al Gobierno, protestando contra la actuación fuerza pública contra compañeros; rogamos nos informen marcha asunto a Granada Nueva de San Antón, 15. Dispuestos siempre secundar sus indicaciones en un todo.—*La Comisión Organizadora Federación Granadina.*

LA ADHESION DE LOS MAESTROS

La Confederación Nacional de Maestros, integrada en su inmensa mayoría por maestros rurales, que viven en contacto directo con los labradores, educando e instruyendo a sus hijos, que conocen sus necesidades y problemas, no puede permanecer insensible ante la crisis por que atraviesa el campo, fuente de toda riqueza en España, y hace suyas las aspiraciones justas de los organismos agrarios, estando al lado de ellos en sus ansias de mejorar la Agricultura, una de las partes contenidas en la frase de Costa: "Escuela y Despensa".

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.*

UNA SUSCRIPCION

La actuación de la Coral

Suscripción para rendir los proyectados homenajes a su director, don Antonio Guzmán Ricis, y coralistas.

Suma anterior: 1.177'50 pesetas.

Doña Carmen Sangrador, 2 pesetas; doña Herminia Herrero, 1; doña Visia Santacruz, 1; doña Ernestina Rampa, 0'50; doña María Romero, 5; don Sergio Valiente, 1; don Emilio Ortega Bravo, 2; don Luis Sánchez, 1; don Enrique Ruiz, 2; don Ramón Herrero Romo, 10; don Luis Angel Polanco, 10; don Toribio Robles, 1; don Natalio Aguado, 5; don Saturnino Díez, 2; don Arsenio Inclán Diezquijada, 5; don Hilario Martínez, 1; don Félix Tejeda, 1; don Carlos Martínez de Azcoitia, 25; don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 10; don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia, 10; don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, 10; don Pedro Isasmendi, 5; don

Vicente Almodóvar, 5; don Antonio Alvarez Robles, 10; don Angel García, 1; don Francisco García, 1; don Luis Bregel González, 2'50; don Nicolás Alario, 2.

Suma y sigue: 1.309'50.

Nota.—Como la suscripción de referencia se dará por terminada dentro de breves días, para con su producto llevar a la práctica los homenajes en cuestión, la COMISION ORGANIZADORA ruega a las señoras, señoritas y señores socios protectores que aun no hayan contribuido y deseen hacerlo, tengan la bondad de inscribirse seguidamente en el domicilio de la Coral, de 9 a 10 de la noche donde se encontrará alguno de los señores de la Comisión.

Palencia, 17 de junio 1930.

Por la Comisión.—*Juan M. Palmero.*

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO

HIJO DE JESÚS PEREZ

Casado del Alisal, 14 :- (Antigua Cubana)

PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

¡Sindicatos!

¡Agricultores!

Se acerca la época de la recolección y necesitáis de un Almacén de Coloniales que os dé toda clase de facilidades, artículos superiores y precios ventajosos

NO LO PENSEIS MAS

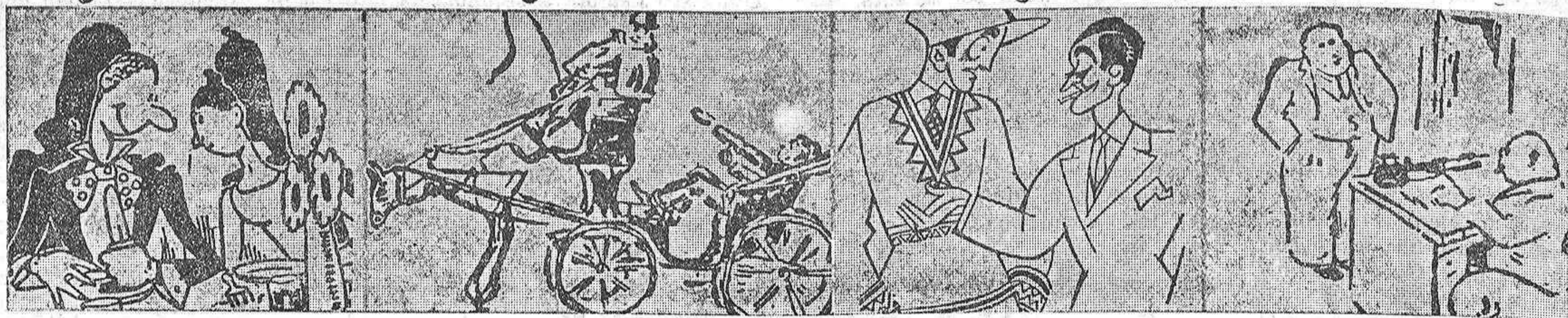
En los Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA encontraréis, como en ningún otro sitio, todas estas favorables circunstancias reunidas y además os transporta los géneros hasta vuestra misma casa - - -

No adquiráis compromiso sin conocer nuestros precios y condiciones - Comprádonos, ahorraréis mucho dinero y muchas molestias y quedaréis plenamente satisfechos - - - - -

CENTRAL

Avenida de Casado del Alisal, 16-17

SUCURSALES: en Carrión de los Condes, Villalón (Valladolid), Villada, Saldaña, Palencia (tres) y Villadiego (Burgos).



GALANTERIA
 LA DAMA —He dejado caer mi bifeck; temo que el perro se lo coma.
 EL CABALLERO.—No tenga cuidado: le he puesto el pie encima.

LOGICA DEL EBRIO
 —¿Adónde vamos?
 —¿A usted qué le importa, con tal que le paguen?

—Verás, mi hermana sabe griego, latín, filosofía, física y pintura. ¿Y tú?
 —Hombre, yo barreré, haré la comida y llevaré de paseo a los niños.

ANTE UNA DEMANDA
 —¿Por qué quiere divorciarse?
 —¡Porque soy casado!

DEL MUNICIPIO

UN BANDO DE LA ALCALDIA (PALENTINOS!)

El próximo sábado, y con el fin de asistir a la fiesta Castellano-Leonesa que ha de celebrarse en esta ciudad con ocasión de las actuales Ferias, llegarán a Palencia representaciones de las provincias que integran aquellos antiguos Reinos de España.

Esas representaciones, que traen el espíritu tradicional con la belleza de sus hijas, vienen acompañadas por las autoridades provinciales y locales, que así quieren rendir a Palencia el homenaje de su afecto y de su consideración.

Con el solo enunciado de cuanto antecede, está segura la Alcaldía que basta al vecindario de Palencia, siempre hospitalario y siempre cortés, para saber cuál es lo que a él compete hacer en estos momentos. Por ello, oportunamente se avisará al pueblo la hora de llegada de aquellas Comisiones, con el fin de que se las pueda recibir con el cariño y el entusiasmo que esta tierra pone siempre en empresas en las que el nombre de Palencia ha de quedar pendiente del comentario que surja y merezca la actitud que sus hijos adopten.

La Alcaldía estima confiadamente que puede esperar en el juicio que de nosotros se forme por quienes nos honran con su presencia, por que todo el pueblo palentino se aprestará a rendir pleitesía a los que han de convivir con nosotros en fiestas que vienen a estrechar más íntimamente a provincias que latén al igual en sentimientos de fraternidad y de amor.

Por ello os anticipa su reconocimiento vuestro alcalde,
 Carlos Martínez de Azcoitia.

OTRO LLAMAMIENTO

En la tarde del próximo sábado han de llegar a esta capital las autoridades y representaciones oficiales de las poblaciones Castellano-leonesas invitadas para la Fiesta Castellana, que ha de celebrarse en la Plaza de Toros.

Palencia, que ha de rendir culto a su proverbial hidalguía, está obligada a dispensar a nuestros visitantes el brillante recibimiento que merecen

Últimas novedades

en discos Odeón y Regal. LA FILARMÓNICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.

Avellana y cacahuet
 Tostado especial diariamente
Casa OLEGARIO

quienes en representación de ciudades hermanas, siempre queridas, vienen a prestar esplendor a nuestras fiestas.

Y para que ese recibimiento adquiera mayor importancia y a fin de que los dependientes de comercio puedan asistir al mismo, el alcalde de la capital y los presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, se permiten rogar con el mayor enca-

recimiento a los Sres. Comerciantes de la ciudad, que cierren ese día sus establecimientos de cuatro a seis de la tarde.

Por ello les anticipan la expresión de su reconocimiento.

El alcalde, Carlos M. de Azcoitia. —El presidente de la Cámara de Comercio, José Rivas. —El presidente del Círculo Mercantil, Juan Puertas.

LA FIESTA CASTELLANA REPRESENTACIONES

LA REPRESENTACION DE BURGOS

Continúa la Comisión de Festejos ultimando detalles para el gran festival de exaltación castellano-leonesa, que tendrá lugar el próximo sábado.

En él, la hermana ciudad de Burgos estará representada por las siguientes encantadoras señoritas:

Carmen Díaz Guemes, Nene Dorransoro, Mercedes Sanz de Cenzano, Angélica Amézaga, Carmen García Gallardo, Nieves Santamaría, Pilar Urraca, Rosarito Plaza y Gloria Merino.

Todas ellas vestirán hermosos trajes de serranas.

LA REPRESENTACION DE VALLADOLID

Las parejas aristocráticas de baile que actuaron con tanto éxito recientemente en la Exposición internacional de Barcelona, y que envía Valladolid para tomar parte en este gran festival, están compuestas por las señoritas y jóvenes siguientes:

Margot Enezmoso, Carmina Mata, Adeline G. Lomas, Panchita Linage, Fernanda Moltand, Carmen Mart, Margot Mart, Juanita Fernández Pin, Charito Herrero, Rosario Berdugo y Matilde Pérez de los Cobos; Antonio Villala, Pedro Mart, Luis León, Artemio Mazariegos, Enrique Power, Fernando Rubio, Lucio Plaza, Adolfo Ortiz, Federico Urreta, Mariano F. Quince, Angel N. Carrasco.

Estas parejas bailarán al son de la dulzaina los típicos bailes de la tierra vallisoletana.

LOS COROS CAMPURRIANOS

La actuación de los Coros Campurrianos en esta grandiosa fiesta de aproximación de Castilla y León se ajustará al siguiente programa:

Primero. "Tonadas y rondas campurrianas". (A solo, coro de mozos y niños.)

Segundo. "Canciones corales típicas campurrianas", a voces mixtas:

- A) "Cuando subo a mi cabaña...", de J. Guerrero Urreitsqui.
- B) "Moza en la romería", id.
- C) "Y suena el tamboril"... id.
- D) "La romería", id.

Tercero. Bailes a lo suelto, típicos de la Montaña, al son de panderetas, pito y tamboril.

EL ORDEN DEL FESTIVAL

Como ya se ha anunciado, este magnífico festival, en el que tomarán parte todas las provincias de Castilla y León,

tendrá lugar el próximo día 21, sábado, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros de la ciudad, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Grandioso desfile de todas las señoritas y elementos de las provincias de Castilla y León que hayan de tomar parte en la fiesta.

Segundo. Actuación de las parejas de aristanos y carbajalinos, de Zamora.

Tercero. Audición del Orfeón Burgalés.

Cuarto. Grupo de leoneses con una sección del Orfeón Leonés, que interpretará canciones y baillables típicos.

Quinto. Coros Campurrianos con el programa ya conocido.

Sexto. Parejas de bailes de Valladolid.

Se están ultimando algunas gestiones, aunque al parecer se ofrecen ciertas dificultades, para incluir en este festival a una representación de Segovia.

UNA VERBENA

A las siete de la tarde del mencionado día 21 se celebrará en la Huerta de Guadián una animadísima verbena, organizada por la Asociación de la Prensa palentina en honor de los visitantes.

La invitación será gratuita y limitada.

Asistirá la Banda municipal de música y se establecerán servicios de refrescos y otras atracciones.

FUNCION DE GALA

A las once menos cuarto de la noche del mencionado día 21 se celebrará una función de gala en el Teatro Principal, a cargo de la compañía de comedias Bassó-Navarro.

LA FIESTA DEL ARTE

El domingo, día 22, a las once de la mañana se celebrará en el Teatro Principal la anunciada fiesta del Arte.

El alcalde de la capital saludará a los forasteros, y a las representaciones de las provincias hermanas. Seguidamente se dará lectura a varias inspiradísimas composiciones poéticas, originales de los hermanos Eusterio y Pedro Buey Alario, haciendo uso de la palabra a continuación el señor García Blanco, director de "La Gaceta de Salamanca", por esta provincia.

El señor Roa, por la de León. Nuestro compañero don Luis Calamirta, director de "Heraldo de Zamora", por la de Zamora. El señor Cadiñanos, por Burgos; el señor Velarde, por Santander, y el señor Santander, por Valladolid.

EL CASO TRIGUERO

Consecuencias de la fé liberal

Pocas disposiciones como la de supresión de la tasa mínima han producido un descontento tan general, y pocos casos de reacción pública ante las medidas del Poder, ofrecerán reflexiones más útiles que éste, para aprender buena doctrina de realidades.

No puede negarse, y lo decimos hablando con toda clase de respetos para el Gobierno, y reconociendo ampliamente su buena fe, que la supresión de la tasa se consumó, no digamos a espaldas de la opinión agraria, sino haciendo frente a sus clamores, que harto se hicieron oír en las provincias castellanas. Parece que el empacho de liberalismo que satura el ambiente madrileño desde la caída de la Dictadura, invadió las voluntades de los llamados a actuar en el problema triguero, y éste se intentó resolver, según el perfecto uso liberal, procurando respetar las esencias doctrinales—del orden económico en este caso—sacrificando la voz del pueblo en honor de la fórmula. La libertad comercial quedó restaurada, y el pueblo se sintió burlado.

Brindemos las consecuencias, sobre todo este clamor público de dolorida protesta, a los charlatanes de la gran prensa y de la baja política, que aparentan querer sanar al pueblo a fuerza de tósigas liberales. El puritanismo liberal está desacreditado en política, como en economía, y no hay sistema que más repugne en el día a la verdadera democracia.

Por si fuera poca la experiencia madura de la Europa social, hastiada de las viejas fórmulas de la libertad que, como se expresa Heller, corresponden a una burguesía codiciosa del Poder político, señalemos el caso triguero español, en cuyo desarrollo muchos verán reproducida la conclusión del profesor alemán.

A nosotros nos basta hacer resaltar esta patente oposición entre un escrupulo liberal y el legítimo clamor de un pueblo entero. Auguramos con esto una suerte semejante al paraíso liberal parlamentario, que es la única preocupación de la prensa revolucionaria, burguesa en estos días.

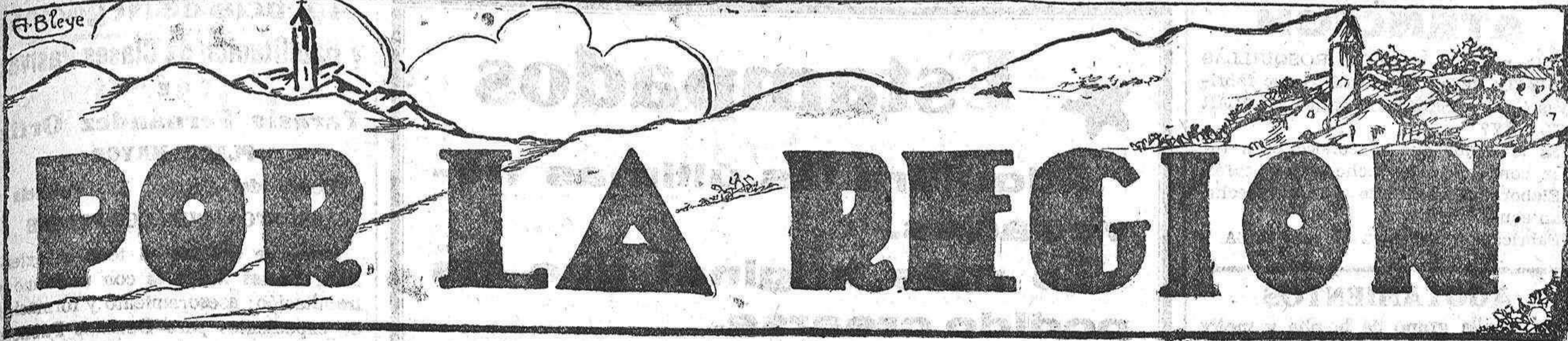
El pueblo español, a quien se quiere tratar como niño desde hace siglo y medio, dócil a las ilusiones liberales que tan pingües provechos electorales procuraban a la burguesía de prensa, partidos y negocios "liberales", va sabiendo a qué atenerse. Se siente capaz de comprender la política por sí mismo, que es una perfección más avanzada que el liberalismo constitucional republicano, hoy de moda, y sabrá ejercer la democracia sin tutelas de caciques.

Esta es la significación del gran movimiento agrario castellano.

O. REDONDO

Valladolid, junio.

VINOS Y COÑAC
Pedro Domecq y C.
 Jerez de la Frontera
 Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.



LEON

NUEVO PRESIDENTE Y FISCAL DE ESTA AUDIENCIA

En la firma de Gracia y Justicia de ayer se promueve a magistrado de término al presidente de esta Audiencia, don Frutos Recio y se nombra para este cargo a don Higinio García Fernández que en la actualidad es magistrado de la de Palencia.

Se nombra fiscal de la León a don Manuel Fidalgo, que también pertenecía a la Audiencia de Palencia y se destina a ésta a don Miguel Carballo, que lo es de la de León.

VACANTE

El Ayuntamiento de Astorga acordó por unanimidad proveer, mediante oposición libre la plaza de jefe administrativo municipal, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales y diez por ciento de aumento acordado en sesión de 14 de diciembre de 1929.

Los opositores practicarán tres ejercicios y abonarán veinte pesetas por derechos de examen.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor alcalde, reintegrada con arreglo a la ley del Timbre, en el plazo de dos meses, contados a partir del 14 del mes actual.

GITANO DETENIDO

En Ponferrada la Guardia civil detuvo a Baldomero Iglesias, de 55 años, gitano, sin domicilio, el cual, al ser detenido llevaba una yegua.

La Benemérita, sospechando fuera pro ducto de algún robo, le hizo declarar, manifestando que la había robado en el pueblo de La Corredeira, provincia de Pontevedra, siendo el dueño de ella el vecino del citado pueblo, Ramón Fogueras.

VUELCO

En la carretera Madrid-Coruña volcó el automóvil LE. 1.793, ocupado por su dueño, don Tomás Riego, don Alfonso Berrueta, médico de Palacios de la Valderna y por don Ramón Fuertes, que se dirigían desde Astorga a La Bañeza. Resultaron ilesos. El automóvil sufrió algunos desperfectos.

ATROPELLO

El ciclista Valentín Tascón, domiciliado en el pueblo de Villaverde de Arriba, atropelló junto al Banco Central a Pedro Caballero, de 85 años, causándole varias erosiones de pronóstico reservado.

DE AVIACION

Durante las primeras horas de la noche volaron sobre la población dos aviones de esta base, que realizaron prácticas nocturnas. Pilotaban los aparatos los intrépidos y expertos aviadores don Car

los Yoro, capitán y jefe de escuadrilla, y el teniente don Enrique Montero.

Las prácticas fueron realizados felizmente.

ESPESO

17-VI-930.

GLOSAS DEL DIA

ALMA MISTICA

Y estas argollas que me amarran y este vivir de pesadumbres y esperanzas y este eterno dogal que me aprisiona en la hoguera de mis ardores...

Quisiera arrancar, por encima del torrente de mis ambiciones, el deseo vehementemente de abandonar, por un bienestar desconocido, esta penosa esclavitud de la vida. Quisiera, alma mía, hacer pedazos esa cadena que me sujeta esclavo, a la tremenda rueda de Ixión, y llevar ansiosamente a más entrañas abrasadas el refrigerio salutarifero de unas aguas heladas.

Por encima de estas miserables arrogancias que me ahogan, de la esclavitud que me oprime y de la sed de felicidad que me abrasa, siento que se alza, cual trémula llama de luz pálida, la sensación cuitada de mi debilidad canija. Hundido en la zozobra de ansias infinitas, oigo una voz interior que me habla de mi más absoluta pequeñez.

Y desde ahora, es verdad que, al pasar de los días, siéntome más insignificante y más abandonado en el turbión de los sueños.

Camino por el mundo con la mochila bien repleta de ilusiones y es muy cierto que, a estas horas—¡ya muy tardías!—experimento miedo al porvenir. Mi pobre debilidad se asombra de ver cómo y cuánto es el camino que me aguarda. A merced de todos los vientos siendo lo que soy; ¡una gota común, una cosa cualquiera, un ahoja al camino y llevada del calor! ¡Dios mío!

Mas hoy, es muy seguro que agonizaron mis ansias. Hoy no camino revuelto en sueños, porque los timbales de mi aldea me hablaron al alma. Me siento más pequeño que nunca. Con la aurora naciente anunciáronme las campanas místicas la grandeza del día. Y ante esta pequeñez mía parécenme más rojas las amapolas, más viva la luz, más claro y dulce el canto de los ruiseñores y más dichosas y alegres las gentes. Me parecen más

elevadas las montañas, más fuertes y exquisitos los perfumes de la primavera y más puro el matiz de los cielos.

Por los caminos del aire, saturan mi insignificancia los sahumerios que llegan de tierras exóticas. Son aromas de Galilea que llegan mezclados con el polvo de los caminos que conducen a Jerusalén...

De los campos ubérrimos, cuajados de floraciones elíseas, parecióme, de pronto, que llegaba a mi oído el arrullo de una música dulcísima; unas palabras y unos misterios del alma que decían:

—O Salutaris Hostia...!

Era el concierto de los vientos en el día Eucarístico; las palpitaciones de la naturaleza toda, henchida de gozo; era la voz que llegaba de todas las latitudes en salutación cordial a la Grandeza más sublime.

Y en la hora de las encendidas inquietudes, sentí, de repente, que mis ojos eran cegados por una luz muy viva, que a mi espíritu le invadía una ansiedad desconocida y preso todo mi ser de un no sé qué de deseos locos y arrebatos de vacío indescriptible, caí he hinojos pidiendo en el gran día de la Eucaristía:

—Señor: Haz que la milagrosa semilla tirada de Tu mano germine en mis campos; que la bendición de Tus aguas de Salud rieguen aquellos mis sembrados en flor; que los vientos del mundo despejen mis ansiedades, bonancibles y propicios a la buena granación de mi cosecha; que los rocíos de Tu cielo se derramen frescos sobre el ardor de toda mi existencia en las claras auroras de todas Tus mañanas...

Y en los momentos místicos del alma atribulada y rendida, sentíase todo mi ser refrescado por los aires hechos de aroma de flores y alientos de Dios... Caminico adelante, filtrábase en mi espíritu la paz de las calmas profundas...

Enrique LASTRA MAESO

ZAMORA

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

La vecina de San Pedro de Ceque, Marcelina García Fraile, denunció ante la Guardia civil del puesto de Camarzana de Tera que de su domicilio habíanle sustraído dinero en cantidad de 2.250 pesetas, pero sin poder precisar el día, aun que ella supone que fuera el pasado sábado, 7 de los corrientes.

La Benemérita practicó las gestiones pertinentes para el caso, dando por resultado la detención, en el día de anteayer, de tres individuos llamados Segundo Fraile Veroles, José Pérez García y María Pérez García, vecinos de mencionado pueblo de San Pedro, los cuales se confesaron autores del hurto.

Se les ocuparon 148'80 pesetas, las cuales, en unión de los detenidos, fueron puestas a disposición del señor juez municipal.

SEGOVIA

SE LE DISPARA UNA ESCOPETA Y MATA A UN JOVEN

Ayer tarde, terminada la faena, disponíanse todos a abandonar una fábrica. El joven albañil Vicente Tejero García, de 19 y nueve años, domiciliado en la calle de los Castillejos, de esta capital, pro cedía a quitarse el "mono" en la casita existente en dicha finca y en la que practicaba algunas reparaciones, cuando fijó su atención en una escopeta que había en la misma habitación en que trabajaba.

La tomó en sus manos y procedió a examinarla en posición que el cañón del arma apuntaba a una ventana que da a la explanada en que varios obreros se encontraban. Cerca de dicha ventana esperaba a sus compañeros de trabajo el joven de 19 años Félix Yubero Alvarez, domiciliado en Puentevilla, 8 (Puente de Hierro), donde residía con su cuñado y una hermana.

Se oyó un disparo que produjo la natural sorpresa en todos aquellos obreros, y al querer indagar el lugar de que el disparo procedía, vieron que caía a tierra, bañado en sangre, Félix Yubero.

Vicente Tejero, inconsciente autor del disparo salió inmediatamente de la casita y se apresuró, con sus compañeros a prestar auxilio al herido que daba pocas señales de vida.

Como en aquellos instantes pasara por la carretera de Avila un taxímetro, en él fué trasladado el herido a la Casa de Socorro, en la que entró en estado comatoso.

Pianos a manubrio, «Casali»
Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.
LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69,
Teléfono 50, Palencia

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Greda para los pobres de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

BATERIA DE COCINA
S. A. L.
esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferrerías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias)

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año. 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Subasta voluntaria
El día 26, a las 18, tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Navarro, Mayor, 9, la de una finca urbana, sita en el casco de esta ciudad de Palencia, señalada con el número 5 moderno de la calle Paz Universal, junto a la iglesia de La Compañía. El título de propiedad de la misma y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días hábiles.

Método Asuero
Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc.
TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados
Mayor Principal, 139 y 141
(Pasaderas) PALENCIA

ATENCION

¿Ha probado usted las ROSQUILLAS y BIZCOCHOS HOLANDESES que fabrica la Casa A. PALACIOS (Hijo), de ALAR DEL REY?

Es lo mejor que se conoce para tomar con chocolate, leche, the o café. Elaboradas solamente a base de leche, mantequilla y huevos. Fabricación exclusiva de esta CASA.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»



Grandes existencias

de maderas de chopo y pino, a medidas que deseen; entarimados de todas clases, puertas, ventanas y maderas para carreteros. Las maderas se sirven a domicilio o facturadas en la estación Osorno.

Antes de hacer sus compras, pidan precios a Laudelino de la Sierra, en Melgar de Fernamental (Burgos).

Asociación de labradores de Carrión de los Condes

Se arriendan los pastos de la suerte denominada "Vega de Abajo", perteneciente a dicha Asociación. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Presidente de la misma, en esta ciudad.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

BUEN NEGOCIO

En Osorno arriendase Casa-Fonda, próxima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción, luz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta. Arriendase en buenas condiciones.

Dirigirse a José María de la Sierra, en Osorno.

★ Estampados

Adquiera las últimas novedades.

Lo más original que ha podido crearse.

Dibujos que reflejan el insuperable gusto demostrado ya por

El Siglo XX

Visite sus escaparates

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Nortas

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAFJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 24 Junio Coruña, 25 Vigo, 26	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 22 Julio Coruña, 25 Vigo, 24
---------------	--	--------------	--

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 585'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA VIGO

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se les confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

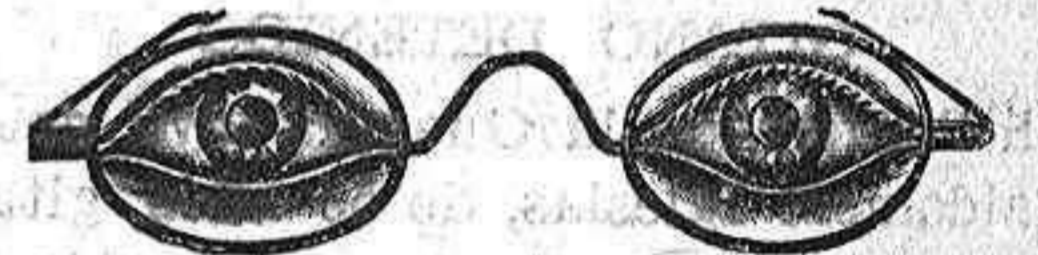
Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 21.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contada y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

OCASION. Se venden juntas o separadas dos agavilladoras Deering y una Cormick, seminuevas, limpias, y en perfecto estado de ajuste. Reconstruidas por esta Casa. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

GRAN OCASION. Vendo coche "Fiat", 509, seminuevo, último modelo; se dará barato, por no necesitarlo. Laudelino de la Sierra, Melgar de Fernamental (Burgos).

PASTORES necesitanse dos y chico que sepa ordeñar. Dirigirse a don Alvaro Velasco, Baltanás.

VENDESE, por dejar labranza, mula, 7 años, 6 dedos, y macho de 13 años, 3 dedos; se dan a prueba; carro par, seminuevo, máquina segar marca Adriance, buen uso y cultivador-sambradora Jeán. En Villalumbroso, Juan María Díez.

VENDENSE un carro grande, par, seminuevo, con tiros; becerro y atarrones; juego mallas; todo buen uso; máquina segadora, buen estado. Julio Espejo Santiago, Cardeñosa de Volpejera.

AMA DE CRIA, casada, 24 años, leche 8 días, ofrécese para criar en su casa. Mariano Saldaña, Nogal de las Huertas.

SE NECESITA un pastor, solo o con chico, de 13 años; y se venden 190 ovejas, solas. Venta de Baños, Justino González.

MULAS y muletas quincenas y treintenas y potros, se venden en la Dehesa de Villafruela, donde pueden verse. En Palencia dará razón don Angel Merino.

NECESITASE PASTOR para guardar 200 ovejas, en Villajimena. Angel Marcos. AMA DE CRIA, leche 8 días, desea criar en su casa o de los padres. Dionisia Lomas, Villota del Duque.

VENDENSE cinco caballos de todas edades y tres machos. Santos Verano. Monzón de Campos.

VENTA DE VINO. Se venden 500 cántaros de vino, cosechado en Piña de Campos. Epifanio Marcilla.

PASTOR necesitase para guardar dos rebaños, con hijo o chico de 18 años, o hijos capaces de guardar por sí solos un rebaño. Informes, sueldo y condiciones: Andrés Castrillo, Villanueva del Río.

SE VENDEN 60 ovejas. Santiago Muñoz, Población de Cerrato.

VENDESE máquina segadora Raymetal, seminueva; pago en próximo septiembre, Mariano de los Ríos, en Santoyo.

VENDESE máquina segadora, seminueva, marca Deering, en Fuentes de Nava, Honorato Mazariegos.

VENDO motor eléctrico Brown Boveri de Baden Suizo, nuevo tipo M. S. 74,220 voltios. Informes: En Palencia, General Amor, 17, segundo; y en Ampudia, don Eduardo Tovar.

UN DOCUMENTO

La reforma de la Enseñanza y la Confederación Católica de Padres de Familia

Nos complacemos en publicar las conclusiones básicas para la reforma de la Segunda Enseñanza, acordadas por la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, inspiradas en los cuatro puntos fundamentales del carácter formativo integral, cooperación social, mejoramiento material y libertad de enseñanza. Las Asociaciones de Palencia, como las de toda España, unidas a la Confederación, han hecho suyas estas conclusiones, que el sábado una comisión presidida por el señor Zurita entregó al excelentísimo señor gobernador.

Dicen así:

Los Padres de Familia de España, organizados, que tienen conciencia de la excepcional importancia, que para sus hijos y para el porvenir de nuestro país tienen las cuestiones relativas a la enseñanza y formación de la juventud, desertarían de sus deberes, si no acudiesen a formular su voto y cooperar sinceramente en el momento en que se prepara una nueva ordenación de la Segunda Enseñanza, que es quizá aquella en la que corresponde a los Padres una mayor responsabilidad, y les asisten, por tanto, más importantes derechos, precisamente, porque a ella toca moldear la inteligencia y la voluntad de los jóvenes, en la edad crítica, en que marcan las orientaciones tal vez definitivas de la vida y en que aparece más necesaria la amorosa tutela y el exquisito cuidado de aquéllos.

Por su parte, el Estado, desconocería los derechos más innegables y elementales, si no escuchase y recogiese el parecer de los padres de aquellos jóvenes para quienes va a dictar las nuevas disposiciones sobre enseñanza.

No vamos a proponer un proyecto completo de reforma de la Segunda Enseñanza. En primer lugar, porque respetando la especial competencia de cada uno, entendemos, que su articulación, es misión propia de los especialistas; en segundo término, porque más que en la eficacia de las leyes y de los proyectos, queremos confiar en la de las actuaciones sociales que deben llenar según las circunstancias de tiempo y lugar, las necesidades de cada caso.

Por todas estas consideraciones esperamos confiadamente, que la reforma de la Segunda Enseñanza que se avicina y a cuya estabilidad deben cooperar todos, se atempere a las siguientes bases, que

son las que a los intereses por nosotros representados importan.

Primero. La Enseñanza Secundaria en España debe tener un carácter eminentemente formativo, a tenor de lo que sucede en los países más adelantados del mundo. Ha de ser misión esencial de ella, no acumular noticias y conociemien-

tos, sino alumbrar y orientar firmemente las facultades de los jóvenes, preparándolos para las necesidades de la vida y las luchas de la inteligencia y de la voluntad.

Puntos esenciales de este carácter formativo, entendemos que deben ser los siguientes:

BARRUELO

Calumnia intolerable

En el número de "El Socialista", del pasado día 6 aparece, remitida desde esta villa la siguiente cobarde noticia:

"UN ACTO DE SALVAJISMO

Barruelo, 6.—En las escuelas que tiene la Compañía, y que están regentadas por maristas, vienen ocurriendo con demasiada frecuencia hechos que más de una vez hemos denunciado en estas columnas.

Hace pocos días, por haber faltado a clase, uno de los chicos, fué castigado; y después que hubieron abandonado la clase los demás, el director de estos Hermanos Maristas la emprendió a golpes con el infeliz, hasta dejarlo casi sin conocimiento.

Hemos visitado al joven en su domicilio y pudimos comprobar la veracidad de la denuncia, hasta el punto de que tendrán que sajarle una pierna a causa de la hinchazón producida por los punpiés.

Los padres que tienen hijos en dichas escuelas no deben consentir que se los maltrate de esa manera tan salvaje. Y son éstos los que pregonan el amor al prójimo? Lucidos estamos si nos fiamos de su amor a los demás.

ADRIAN".

Cumplidamente informados sobre el asunto, nos consideramos en la obligación de salir al paso de esta intolerable calumnia lanzada contra una institución religiosa que goza de los máximos prestigios y simpatías.

El médico que ha visitado al niño en cuestión nos asegura—y promete facilitarnos un certificado en que conste su informe—que se trata de una erosión—no golpe—que se produjo el muchacho jugando con otros niños, y que, dada la naturaleza débil del herido, se le ha declarado una pequeña infección, sin la menor importancia.

El firmante del suelto que reproducimos, no solamente no ha comprobado por sí mismo la exactitud del hecho, sino que ni siquiera ha visitado una sola vez—como descaradamente asegura—al niño herido.

Los padres de éste han sido los primeros sorprendidos al enterarse del suelto en cuestión y lamentan vivamente que se utilice sus nombres para lanzar una calumnia de esta índole.

Así labora "El Socialista" por los fueros de la verdad...

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

I. Sistematización de la enseñanza de la Religión, acabando de una vez con la indefendible situación actual de esta enseñanza, que debe ser dada de una manera racional en todos los cursos o al menos en los superiores. Por las siguientes razones: a) Porque en ninguna legislación escolar realmente moderna se desconoce hoy el insustituible valor educativo de la Religión. b) Porque la Católica es la oficial del Estado español, la única realmente profesada por nuestro pueblo y elemento esencial para la comprensión de nuestra Historia y nuestra civilización. c) Porque nadie tiene el derecho de ocultar al conocimiento de los hombres una doctrina y una creencia que podrán adoptar o no luego, pero que son y han sido ciertamente, para millones de hombres, norma insuperable de vida y camino de salvación eterna.

II. Que el estudio, igualmente sistematizado de nuestra Historia, Geografía y Cultura, se oriente en el sentido de formar firmemente las ideas de los futuros ciudadanos.

III. Restablecimiento del estudio de las Humanidades, de forma más extensa y completa, por el valor educativo que el mismo tiene y por la especial consideración de nuestra posición en el mundo.

IV. Racionalización, ampliación y efectividad de los cursos de cultura física, para facilitar el desarrollo armónico de los estudiantes.

V. Adopción de planes de estudios, cíclicos, para todas las materias, con exámenes exclusivamente al final de cada ciclo, a base de programas únicos y texto libre, a cargo de profesores, distintos de los que dirijan los estudios de los alumnos.

Estas normas, a las que conduce un razonamiento claro, libre de prejuicios, son, además, las que rigen en los países de legislación escolar más adelantada, como Alemania, Inglaterra, Suiza, Rumania, Holanda, etc.

Segundo. Reconocimiento oficial y consiguiente participación en los organismos directivos y consultivos de las organizaciones de Padres de Familia, para intervenir y cooperar en todos los mejoramientos de la Enseñanza Secundaria, en las instituciones oficiales o privadas, establecidas para la misma.

Tercero. Mejoramiento de las condiciones materiales de dichas instituciones y de los elementos de enseñanza, procurando juntar al carácter teórico, el práctico de la misma.

Cuarto. Restablecimiento en toda su plenitud, del precepto constitucional, que autoriza la apertura de establecimientos de instrucción y educación, y determinación de una escala de auxilios y subsidios para todos aquellos que reúnan especiales condiciones, según los que deban ser considerados como modelos o ejemplares. Reparto proporcional al número de alumnos matriculados, de las subvenciones del Estado, Provincia, o Municipio.

Estimamos esta una obligada cooperación del Estado en las iniciativas privadas, que envuelven un evidente interés público, semejante a la que le lleva a contribuir a las empresas económicas particulares, que de cualquier modo tienen este carácter. Es en este respecto, modelo a seguir la legislación holandesa.

BAR AZUL

Es el establecimiento preferido por el público selecto, por su especialidad en el café expés y vino de Rioja, que vende a 0'60 ptas. litro; cerveza, licores y refrescos de marcas acreditadas; comidas, bocadillos y aperitivos.

Los afamados pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiesta.



NOTICIARIO

NUEVA DOCTORA

Ha terminado con brillantez su carrera de Filosofía y Letras (Sección de Historias), en que se ha doctorado, la distinguida y bella señorita de Herrera de Pisuerga, Julita Corral Salvador, aventajada alumna de la Universidad Central de Madrid.

Cuanto conocen a la señorita Corral Salvador, saben de su talento y clara inteligencia, que la hacen acreedora a la admiración y respeto de todos.

Nosotros complacemos en enviarle desde estas columnas, donde el prestigio intelectual de la nueva doctora ha encontrado ya eco, nuestra cordial y efusiva enhorabuena, deseándole pueda vestir con esplendor y por muchos años el birrete doctoral que con tanta brillantez ha conquistado; enhorabuena que hacemos extensiva a la familia de la señorita Corral Salvador, muy particularmente a don José Corral, buen amigo nuestro y alcalde celoso de Herrera de Pisuerga.

NUEVO LICENCIADO EN MEDICINA

Procedente de Valladolid y con dirección a Meneses, se encuentra entre nosotros el distinguido joven Pedro Castrillo Lucas, sobrino de nuestro amigo y suscriptor, José M. Lucas.

El señor Castrillo Lucas ha cursado con notable aprovechamiento la carrera de Medicina, acabando de recibir la licenciatura en la misma.

Nuestra enhorabuena.

EXITO DE UN ARTISTA

Nuestro distinguido amigo don Esteban Abril, acaba de obtener un señalado triunfo en la Academia de San Fernando de Madrid.

En ella ha obtenido dos matrículas y un premio en metálico, coronando el último año de su carrera con un rotundo éxito.

Al señor Abril Peláez, al gran dibujante que ha convivido con nosotros, nuestra cordial enhorabuena.

DE ENSEÑANZA

Terminados los exámenes en el Instituto de 2.ª Enseñanza, han llegado al examen final o de conjunto del Bachillerato elemental, la mitad próximamente de los alumnos que integraban el tercer curso, habiendo aprobado todos los ejercicios los siguientes:

Señoritas Vicenta Calzada, Concepción Alvarez, Marcela Curieses, Constantina Manuel Martín y Ana Aranda.

Elpidio Calvo, César Fernández, Modesto Alonso Emperador, Jaime Ferrer, Emiliano Diez, Juan Andrés López, Angel Ordás, Fernando Minguez, Carmelo Cembrero, Daniel Palacios, Juan Carriado, Luis Calvo, Félix Salvador, Heliodoro Santos, José Fernández, Maurilio Fernández, Miguel González, Benito García y Juan José Ordóñez.

Felicitemos cordialmente a los nuevos Bachilleres elementales y deseamos que este primer paso en la segunda Enseñanza, les sirva de estímulo para mayores éxitos en sus estudios.

NECROLOGICA

—En Bilbao ha subido al cielo, a los 6 meses de edad, el precioso niño José Luis Rodríguez Martín, hijo de nuestros estimados paisanos don Leoncio Rodríguez Aguado, juez de 1.ª instancia del distrito del Ensanche de aquella capital y doña Jesusa Martín Escobar.

A sus atribulados padres y demás familia testimoniamos nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

PEREGRINACION A LOURDES

En virtud de las limosnas recogidas, han sido agraciados con 2.ª y 3.ª clase, respectivamente, los números 1.774 y 7.706. Las personas interesadas pueden pasar por el domicilio del Delegado diocesano a recoger la oportuna inscripción.

PRIMERA MISA

Esta mañana, en el oratorio de la distinguida señora doña Inés Moro, ha tenido lugar la solemne ceremonia de cantar la primera misa el virtuoso

sacerdote don Anastasio Antolín, de Paredes de Nava.

Tan solemne acto religioso revistió inusitado esplendor, apesar de celebrarse en la intimidad.

Al misacantano apadrinaron, como seglares, nuestro particular amigo don Alejandro Nágera y la virtuosa dama doña Inés Moro, actuando como padrino eclesiástico el M. I. Sr. D. Victoriano Barón, Vicario general del Obispado.

A la ceremonia de la primera misa asistieron numerosos familiares del nuevo ministro del Señor, recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy gustosos.

SUCESOS

AGUILAR DE CAMPÓO

ACCIDENTE DESGRACIADO

La joven de esta localidad, Juliana García, de 17 años, encontró la muerte, cayendo violentamente desde una camioneta en la carretera desde Aguilar a la estación.

La joven se dirigía a la estación a llevar la comida a sus hermanos, que trabajan en la cantera allí existente y se subió a una camioneta propiedad de don Teófilo Ruiz y conducida por don Félix Ruiz, sin que éste supiera nada de la presencia de la joven en la misma.

Parece ser que se apoyó en la portezuela de la parte trasera, la cual se abrió repentinamente, cayendo la joven con tanta violencia, que inmediatamente falleció, por fractura de la base del cráneo.

Avisado el Juzgado, se personó al momento y procedió al levantamiento del cadáver y acto seguido se le practicó la autopsia.

Lamentamos el triste suceso, y a la familia hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

A las siete (vermouth) y a las diez y media (especial), estreno de la comedia en tres actos «Perdona, Manolo!» original de Francisco Torres, por la compañía de comedias Bassó-Navarro.

SALON NOVEDADES

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película titulada «La ley del revólver» interpretada por el famoso caballista Tom Tyller y Chispita.

Completará el programa una película cómica.

Cartelera para mañana

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, a las siete y a las diez y media, la comedia en tres actos «Mariquilla Terremoto» de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, por la compañía de comedias Bassó-Navarro.

SALON NOVEDADES

A las tres y media (infantil), «La señal de alarma» y «La ley del revólver».

A las cinco y media (especial), a las siete y media (vermouth), y a las diez y cuarto, estreno de la gran comedia en seis partes, titulada «Dar que decir», interpretada por Irene Rich, Andrés Ferris, William Collier y Andrés Bandref.

CINEMA ESPAÑA

Desde las tres de la tarde hasta las siete y cuarto, sesión continua. A las siete y media (vermouth). Estreno de la película titulada, «Junto a la espuma del mar», interpretada por John Harran y Helen Jerome.

CAMPO DE DEPORTES

A las cinco en punto, gran partido de fútbol entre los equipos de primera categoría «Cultural Deportiva Leonesa» y el «Club Deportivo Palencia» reforzado con jugadores de los mejores equipos de la región.

Asistirá la Banda municipal de música.

NOTA.—La publicación de los espectáculos en esta cartelera no implica su recomendación ni aprobación.

VIDA RELIGIOSA

TRIDUO EUCARISTICO

En la S. I. Catedral misas rezadas, el día del Corpus, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve Misa Pontifical que celebrará nuestro Rvdmo. Sr. Obispo, y a continuación la Procesión Eucarística que recorrerá las calles de costumbre.

Al terminar la Procesión Misa rezada en el altar del Trascoro.

Durante toda la Octava y en el día del Sagrado Corazón de Jesús estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde el principio del coro, nueve de la mañana, hasta la terminación del día de la tarde, cinco y media.

Durante el viernes, sábado y domingo próximos se celebra el Triduo Eucarístico mandado por Su Santidad Pío X (f. r.)

A las cinco, terminado el coro de la tarde, y rezados Estación y Rosario, predicará los tres días el M. I. Señor don Andrés G. de la Cruz, Canónigo, terminándose con la oración prescrita por Su Santidad y reserva solemne que hará el Ilmo. Sr. Obispo.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Misas desde las seis y media. A las ocho misa de comunión y meditación eucarística, y así todos los días de la Octava.

A las ocho y media misa de comunión de los cofrades del Santísimo Sacramento.

A las diez se reunirán los mismos en la capilla del Sagrario de la Catedral.

Al terminar la procesión misa rezada.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (SAN FRANCISCO)

Mañana jueves de Corpus, habrá misas en esta iglesia desde las seis y media hasta las nueve. Por razón de la solemne procesión general que ha

de salir de la Catedral a las diez, se suprimen las misas de diez y media y once y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Los Celadores del Corazón de Jesús se reunirán antes de las diez de mañana jueves, en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) para trasladarse con el estandarte de la Asociación, a la S. I. C., y fomar en la procesión del Santísimo Corpus Christi.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Comenzará el viernes 20, en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco).

A las seis y media de la mañana Misa, Santo Rosario, Novena y plática por un Padre de esta Residencia.

Por la tarde a las siete y media: Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón por el R. Padre Isasías Blanco S. J., que predicará durante el novenario.

El Director y Juntas del Apostolado invitan a todos los fieles a estos cultos en honor del Divinísimo Corazón; de un modo especial a los asociados, a quienes encarecen promuevan la asistencia de los demás.

NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO

El próximo jueves empezará la Novena que en honor de esta veneranda imagen todos los años se celebra en la ermita de la Soledad.

El primer día, por ser la festividad del Corpus, la misa y novena será a las nueve.

Los demás días a las diez, excepto el último, que la misa solemne será a las diez y media, predicando el beneficiado de S. I. Magistral de Alcalá de Henares, don Rafael Sanz de Diego.

La misa de comunión del 27, será a las ocho y a continuación la novena, como último día.

Banco Herrero
PALENCIA
 Capital Quince millones de pesetas
 Cuentas corrientes con abono de interés.
 Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.
Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

ALCANCE DE MADRID

El Consejo de ministros de ayer.—La Ciudad Universitaria.—En la Embajada Inglesa.—Varios sucesos

CONSEJO

Madrid.—Se trataron, además del tri-guero, los asuntos siguientes:

ESTADO. — Excepción de subasta en las obras y servicios de las Embajadas, Legaciones y Consulados en el extranjero.

Aceptación de un solar de siete mil metros cuadrados, cedido por el Municipio de Río Janeiro al Estado español, para la construcción de la Legación de España.

Excepción de los impuestos sobre el edificio destinado a Consulado general en Hamburgo, a título de reciprocidad, con la única excepción de los impuestos que tienen carácter fiscal.

Aceptar la invitación del Gobierno francés para concurrir al primer Congreso de Seguridad Aérea.

MARINA. — Expediente de rescisión de contrato con la Compañía de vapores interinsulares de Canarias, a petición de esta Compañía.

TRABAJO. — Dos proyectos de decreto derogando las disposiciones de 1927 y 1928 sobre la censura previa para la publicidad en las Sociedades de seguros.

Proponiendo la concesión de la medalla de oro del Trabajo al vizconde de Eza.

GRACIA Y JUSTICIA. — Concesiones de libertad condicional.

Aprobando el proyecto de construcción de una prisión en Las Palmas."

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Bajo la presidencia del Rey, se ha reunido la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

Se examinaron los terrenos para la construcción del pabellón de la República Argentina, que se destinará a residencia de estudiantes.

Se hizo presente la satisfacción con que han visto las Facultades de Farmacia y Química del Uruguay, el rasgo del Monarca al crear el premio para que puedan concurrir los farmacéuticos de habla hispana.

Se dió cuenta de las liquidaciones parciales de obras, que ascienden a 617.000 pesetas.

También se examinaron algunos aspectos de la construcción de las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Odontología.

Don Alfonso entregó un cheque de 50.000 pesetas, donación del Banco Hispano de Edificación, como resultado de la rifa de un chalet.

Asimismo se dió a conocer la cifra a que asciende el beneficio obtenido con motivo del sorteo a beneficio de la Ciudad Universitaria. Dicha cifra es la de trece millones de pesetas.

El balance de fondos del año arroja un total de treinta y ocho millones, sin incluir lo recaudado en la Lotería de mayo.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Madrid.—Ha marchado a Canarias el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de las Nieves.

Fué despedido por el ministro de Fomento, señor Matos, y otras personalidades.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Sevilla.—El príncipe de Asturias pasó en automóvil por la población.

Invitó a almorzar al capitán general

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPA 23, 1.

de la región, marqués de Cavalcanti, y al comisario regio de la Exposición, señor Cañal.

Visitó el cañonero "Laya", acudiendo el capitán general del departamento marítimo, con el fin de cumplimentarle.

RETABLO

EL CUATRIGEMINO

A Pedro Muñoz Seca le he aplaudido yo, cuantas veces se me ha presentado ocasión, porque soy decidido partidario de su sinceridad y defensor entusiasta de un teatro que a falta de otros méritos tiene la impagable virtud de regocijarnos y hacernos pasar unas horas de franco optimismo.

Pero a veces no se puede elogiar incondicionalmente. Pedro Muñoz Seca tiene toda mi admiración y toda mi simpatía. Pero no en balde la misión del crítico—dura y ardua—es anunciar al comediógrafo públicamente:

—Eh, amigo; esta vez se ha equivocado usted.

O bien:

—¡Bravo, señor comediógrafo. Así se escriben comedias. Venga esa mano...]

Frente a «El Cuatrigémino» estrenado ayer por la compañía Bassó-Navarro en el Teatro Principal, estoy en el primer caso.

Sí, señor Muñoz Seca. Se ha equivocado usted. Ha tenido esa mala tarde que no falta jamás ni al torero-fenómeno, ni al futbolista-ídolo. Una mala tarde en que no ha conseguido ligar dos verónicas, ni empalmar dos remates... ¡Qué se le va a hacer!

Pensó, sin duda, aprovecharse de un instante de palpitante actualidad. Sonaba entonces el nombre de un doctor prodigioso que con solo hurgarle a uno en las narices le dejaba como nuevo, y Pedro Muñoz Seca que es un «pillo redomado»—sin enfadarse, eh?—se quiso aprovechar de la ocasión—que la pintan calva, aun-

que no lo sea—e improvisó una farsa cómica que tituló «El Cuatrigémino» y en la que se satiriza el descubrimiento del poder curativo del trigémino, con unas situaciones cómicas derrochadas a granel, pero abusando de trucos y efectos imperdonables.

La obra de Muñoz Seca está escrita con demasiada premura para no perder la oportunidad y un tanto deshilachada y sin conexión. Una mala tarde, vaya...

Esperemos todavía del fecundo ingenio de Muñoz Seca, otro éxito como «Los extremeños se tocan» o como «El alfile.» o como su inolvidable «Venganza de don Mendo»... Una tarde de triunfo y apoteosis, por seguir el argot taurino.

Y disculpemos mientras tanto este paso en falso...

La compañía de Bassó-Navarro, que con tanto éxito actúa en nuestro principal coliseo, supo dar a la farsa la interpretación que requieren estas cosas de puro «astrakan», hartándose de hacer y decir «gansadas» que muchas veces lograban encender la hilaridad de los espectadores. Y como esto es lo que se persigue, digamos que el éxito obtenido fué grande no faltando aplausos para los intérpretes al final de los tres actos,

La sin par María Bassó, estuvo graciosísima y recordándonos los buenos tiempos de Loreto Prado. En unión de Elena Monserrat, de Nicolás Navarro y los señores Therry, Baviera y Carmona, contribuyeron a salvar la obra de un verdadero catocismo.

Salud de JORGE

EN LA EMBAJADA INGLESA

Madrid.—Anoche se celebró en la Embajada inglesa una comida de gala, a la que acudieron los Reyes, los infantes y el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Amenizó el acto la Banda de gaiteros del regimiento de Malta, que vino expreso para asistir a la comida.

Se organizó después animado baile. Asistieron 300 invitados.

SE HUNDE UN PUENTE

Burgos.—Ayer se supo en Burgos que el puente que existe en Lerma sobre el río Arlanza, se había hundido, sin que afortunadamente ocurriese desgracias pero que había quedado interceptado el tránsito, de tanta consideración por aquella carretera.

El suceso se conoció a la una de la madrugada, hora en que regresaban de Burgos, en un automóvil, el médico don Jesús Navarro, el secretario de Aranda don Pantaleón Herrero y la esposa de éste, los cuales, después de pasar el puente, que lo hicieron sin darse cuenta del peligro, advirtieron que el puente estaba hundido, y dieron aviso a las autoridades.

Estas ordenaron inmediatamente que se colocase una pareja de la Guardia civil para impedir el paso de personas y carruajes.

En las primeras horas de la mañana se encontraban en las inmediaciones del puente más de sesenta vehículos, entre ellos dos de la línea de Aranda y otros dos de la de Roa.

El gobernador civil y personal técnico del Circuito de Firms Especiales y de Obras Públicas se personaron en el lugar del suceso, procediendo al reconstrucción del puente, que hace mucho tiempo ofrecía gran peligro, y que hasta el Rey sabía que estaba ruinoso.

Para el transbordo de viajeros se organizó un servicio de carros, propiedad de don Domingo Antón y don Inocencio Sáiz.

MUERTO POR UNA CHISPA ELECTRICA

Segovia.—En el término municipal de Lastras del Pozo, fué muerto por haberle alcanzado una chispa eléctrica, un vecino de Zarzuela del Monte, cuyo nombre y apellido todavía se ignoran.

ARROLLADO POR EL TREN

Segovia.—El joven de la villa de Nieva, Juan Antonio Herranz, intentó subir a un tren de mercancías, teniendo la desgracia de que le arrollara el convoy, seccionándole ambas piernas, por el tercio inferior.

Le asistió en su domicilio, adonde fué llevado, el médico de la Compañía de Ferrocarriles, don Mariano Sanz Martín.

El herido ingresó después en el Hospital de la Misericordia, de esta capital.

EN UN CHOQUE

Madrid.—En el paseo de la Castellana, un soldado de Marina llamado Segismundo Albuérne, iba en una motocicleta con tal velocidad, que no pudo detenerse, chocando contra el coche del servicio de incendios del primer Parque.

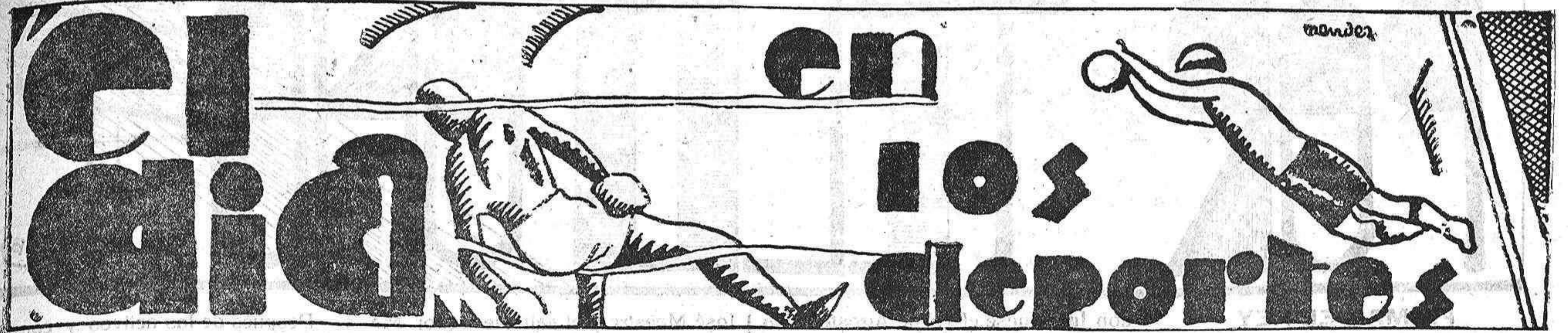
El choque fué tan tremendo, que el soldado salió despedido y sufrió graves heridas, habiendo fallecido en la Casa de Socorro. También resultó herido un bombero.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

MOVIMIENTO CONTINUO
RELOJES DE PULSERA QUE ANDAN SIN DARLES CUERDA
RELOJES DE BOLSILLO IRROMPIBLES
RELOJES DE PARED, ELECTRICOS, CON SONERÍA
Vea estas maravillas de mecánica en la
Relojería de Salamanca
Mayor Pral. 53
PALENCIA



EL GRAN PARTIDO DE FERIAS

Ya está ultimado el colosal partido de Ferias, subvencionado por el excelentísimo Ayuntamiento. Después de activas y arduas gestiones se ha conseguido organizar un formidable encuentro que tendrá para los verdaderos aficionados el máximo de interés y expectación.

Labor más difícil de lo que parece a primera vista, es concertar un encuentro de fútbol de primera categoría, que consiga atraer la atención de los deportistas y pueda considerarse como atracción indiscutible en la región castellana. Porque hemos seguido de cerca los activos trabajos de los directivos de nuestro Club para poder organizar una competición que figurase en nuestros programas de ferias, como digno festejo de atracción, sabemos que no es tarea fácil organizar un cartel de fútbol.

La Junta directiva del Club Deportivo Palencia no ha pecado de negligencia en este asunto. Cerca de dos meses lleva trabajando en la organización de un encuentro que, según rezan los programas oficiales de feria, será de primera categoría. Se han hecho gestiones cerca de los equipos más destacados de España. En aquella baraja de nombres han desfilado innumerables Clubs, bien conocidos de la afición deportiva. El Athletic de Madrid, el Deportivo Logroño, el Racing de Santander, se han citado a veces como probables en nuestro magno partido de ferias. Pero unas veces por demasiadas exigencias en los equipos, por especiales circunstancias otras, es el caso que el encuentro no pudo organizarse a base de ellos.

Se pensó entonces que el partido que más podía interesar en nuestra capital habría de ser a base de lo más destacado de la región. Y sabido es que todavía hoy no hay equipo que goce de más merecida fama que la Cultural Deportiva Leonesa, el "once" que más por falta de apoyo en los elementos influyentes del retablo deportivo que por carencia de méritos, no ha podido continuar en la segunda división...

La Cultural Leonesa, con derecho indiscutible, ostenta el título de campeón de Castilla y León. Y reciente está su triunfo grandioso sobre el Racing de Santander, el único equipo que logró vencer al Athletic de Bilbao, conquistado en el propio campo del equipo cántabro y afianzado después con un empate a tres en el terreno de Guzmán.

La Cultural Leonesa, reforzada con nuevos valiosísimos elementos contendrá íntegramente con nuestro equipo local, reforzado—claro está—con algunos elementos extraídos de los más destacados Clubs de la región. Es, pues, casi una selección castellano-leonesa contra la Cultural en su nueva alineación. Bastaría enunciar esto, para darse cuenta de la importancia del partido.

Creemos, sinceramente, que los directivos del Club local han acertado. Todo

aficionado sabe la forma actual de la Cultural Leonesa, preparada para las nuevas competiciones con dos nuevos formidables elementos: Rocasolano, del Athletic de Madrid, y Palacios, el valioso jugador del Sporting de Gijón.

He aquí la alineación actual del equipo campeón de la región:

Sión; Castilla, Pepín; Isidro, Moro, Sión II; Pantaleón, Solera, Palacios, Rocasolano, Rubiera.

Ante un "once" de esta categoría, lógico es que no puede oponerse el equipo titular del Club Deportivo Palencia con su alineación habitual, pues es justo reconocer que aun cuando en nuestro equipo hay valores muy estimables, los más son todavía muchachos, que si tienen buenas disposiciones, necesitan curtiarse más antes de enfrentarse con "onces" de esta categoría. De ahí el que se hayan reforzado sus líneas con algunos elementos de otros equipos, aunque se conservan los mejores jugadores del "once" local.

He aquí la alineación que contendrá

mañana con la Cultural Deportiva Leonesa:

Irigoyen; Mendaro, Pazos; Ceballos, Calderón, Hoyos; Unamuno, Ibarra, Temes, López y Vega.

Como se ve, hay cinco jugadores del equipo local y seis ajenos.

El portero del Real Valladolid, Irigoyen, un valor muy estimable, y que está considerado como uno de los mejores guardamantas de la región. En cuanto a la pareja de defensas, Mendaro, del Racing de Santander, se une a Pazos, nuestro incommensurable "back" Ceballos, en unión de Calderón y Hoyos, integrarán la línea de medios y la delantera estará compuesta por Unamuno, extremo derecha de la Unión Deportiva de Salamanca; Ibarra, el formidable interior de la Gimnástica; nuestro gran Temes, López, el mejor de los once muchachos del Real Valladolid, y el colosal extremo izquierda del equipo local, Vega.

Huelga todo comentario elogioso en torno de esta alineación. Los seleccio-

nadores de ella han dejado chiquito al hombre de las gafas redondas, el extraordinario y lacónico Mateos.

¿Quién vencerá? He aquí la pregunta obligada que precede a toda competición de verdadero interés, como lo es la del mañana. Este interrogante llevará, sin duda a nuestro campo a la afición palentina en masa, y no sería aventurado decir que buen número de forasteros acudirán a presenciar esta competición que puede considerarse como la más interesante jugada hasta ahora en nuestro campo.

Interino

DE NUESTRA ENCUESTA

¿Qué nombre debe darse al campo de deportes del Club Deportivo Palencia?

Nuestra encuesta ha sido acogida con gran simpatía por los aficionados palentinos. Recibimos diariamente innumerables contestaciones, entre las que abundan las más caprichosas denominaciones...

Como dato curioso reproducimos un voto que nos envían firmado por "Un taller de modistas aficionadas al fútbol", que se inclinan por que el terreno de la carretera de Grijota se llame "Campo de San Antolín".

Y otra contestación que pide se imponga el nombre de "Campo del Crisol" y firman "Admiradoras de los futbolistas más feos"... ¿Campo del Crisol? Será para que se fundan de nuevo los rostros de esos "equipers" que rivalizan con Cuasimodo? ¡No hay derecho, señoritas! Afortunadamente, nuestros jugadores son todos unos muchachos terriblemente castigadores... Y si no, que lo diga Angelito!

No obstante, la mayoría de los votantes opinan que debe llamarse "Campo de la Nava". ¡Allá veremos.

MEJORAS EN EL CAMPO

Se ha comenzado ya a construir una espaciosa tribuna provisional, que se inaugurará en este partido y se utilizará en todos los demás encuentros, con objeto de que haya una localidad de sombra en el campo.

En esta tribuna se colocarán sillas en gran número, pues la tribuna tiene más de cuarenta metros de longitud.

Dado el carácter extraordinario del partido se han establecido entradas para los señores socios, a una peseta, lo cual no supone ningún sacrificio, ya que las ventajas disfrutadas por los señores socios durante todo el año son grandes.

A este partido asistirá la Banda municipal de música, galantemente cedida por el Ayuntamiento.

PUBLICACIONES

"LA FARSA"

En su último número publica este semanario "El millonario y la bailarina", comedia de Pilar Millán Astray, recientemente estrenada con gran éxito.

"El millonario y la bailarina" es, una comedia asainetada, donde se ponen de relieve una vez más las dotes de observación y la gracia espontánea, que son las características del teatro de Pilar Millán Astray.

La cubierta de este número de "La Farsa" es una bellísima estampa de Angelina Vilar, en la protagonista de esta obra.

Encuestas de «EL DIA DE PALENCIA» CUPÓN DE VOTACIÓN

¿Qué nombre debe darse al campo de deportes del Club Deportivo Palencia?

Contestación.....

Nombre y apellidos del votante.....

Las contestaciones deberán ser depositadas bajo sobre, en la Redacción de «EL DIA DE PALENCIA», de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Una vez recogidas las papeletas de votación, se hará el escrutinio publicando en estas columnas oportunamente el resultado del mismo.

Toda contestación que no venga extendida en estos cupones, será considerada como nula.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PR. STAMOS a 16% SINDICATOS para fines agrícolas

[Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-: :- CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE :- :-

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas.

¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?

todo es de CASA MARTIN.

Mayor Pral., 78.

PAR TELEFONO

FIRMA DEL REY

Madrid.—Han sido sometidos a la firma del Soberano, los siguientes decretos:

Ejército.—Nombrando consejeros del Tribunal de Leyes del Ejército y Marina.

—Otro concediendo indemnizaciones por las medallas de sufrimientos por la Patria.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

En el ministerio de Gobernación se han recibido telegramas comunicando que ha sido satisfactoriamente resueltos los conflictos obreros planteados en Aranjaz y la huelga de canteros de Albay, que ha terminado sin incidente alguno, gracias a la acertada gestión del gobernador civil de la provincia de Santander.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana estuvieron despachando con el monarca, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Marina.

El general Berenguer llevaba varios decretos referentes a todos los ministerios, pero a la salida no facilitó la nota de ninguno de ellos, limitándose a decir que no le cumplía dar cuenta de la firma, puesto que solo había desempeñado el papel de mero portador de los decretos.

EL DECRETO SOBRE LOS TRIGOS

Preguntado el general Berenguer por los periodistas sobre la firma del importante decreto sobre los trigos, contestó el presidente que desde luego hoy se pondría a la firma del Soberano, pues se estaba ferminando de darle forma para para presentarle a la regia sanción.

EL INFANTE D. JUAN CON UNIFORME DE LA ARMADA

Madrid.—Esta mañana ha salido, acompañado de su asesor el señor Figon, el infante don Juan, que lucía por vez primera el uniforme de la Armada, en cuyo cuerpo ha ingresado tras de brillantes ejercicios, hace pocos días.

AUNOS EN PALACIO

Madrid.—Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey, el exministro de la Dictadura señor Aunós, quien estuvo a visitar al Rey para darle las gracias por el sentido pésame que ha recibido del Soberano con motivo de la muerte de su padre, recientemente acaecida.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina ha dicho esta mañana a los informadores que en los decretos referentes al ascenso de los alféreces alumnos no se concedería de ningún modo ampliación.

Refiriéndose al ingreso en la Armada del infante don Juan, dijo que en un principio se había pensado que

don Juan fuese el 1.º de Agosto a la escuela de San Fernando, pero con objeto de dar facilidades a los demás alumnos se aplazaría hasta el próximo mes de Septiembre.

VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana la visita del Director general de Industria y Comercio señor Ibaña y la del señor Martínez Villada.

También han visitado al presidente; don Juan Bautista Dejada y el popular periodista don Santiago Vinardell.

Recibió también el general Berenguer otras personalidades.

LA "GACETA" DE HOY

El periódico oficial inserta varias RR. OO., entre ellas, una nombrando arquitecto del Estado a don Guillermo Martínez

EL IMPUESTO DE CONSUMOS CONTINUARA DURANTE TRES AÑOS

En la «Gaceta de Madrid» aparece una disposición ministerial en la que se autoriza a los Ayuntamientos para que puedan seguir ejerciendo el impuesto de Consumos durante tres años más.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FERROCARRILES

Hoy estuvieron visitando al Jefe del Gobierno el nuevo presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles don

José Maestre y el saliente señor Mayandía.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—En la firma del Ministerio de la Gobernación se acepta la dimisión del Consejero de Sanidad don Juan Rodríguez, y se nombra para sustituirle a don Pompeyo Jiménez.

Otra ascendiendo a jefe de Administración de primera clase al jefe de Correos don Enrique Hinojosa.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de marqués de Campo Real a favor de doña María Ana Elio, baronesa de Espeleta.

—Indultando al reo Nogue del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona.

—Indultando al reo Camacho del resto de la pena impuesta por la Audiencia Provincial de Huelva.

—Se admite la dimisión del general Mayandía, y se nombra presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don José Maestre.

EL COMBATE UZCUDUN-RISKO

Detroy.—El boxeador español Paulino Uzcudun, al igual que su contrincante, el famoso pugilista Risko, han dado por terminados sus entrenamientos, con vistas al futuro «match» que tendrá lugar en esta ciudad.

Después de los activos y constantes entrenamientos, el exleñador de Régil pesaba 192 libras y Risko 194 libras y media.

El pesaje oficial tendrá lugar mañana por la tarde.

Ante este próximo combate reina inusitada expectación. Se calcula en más de veinticinco mil personas los espectadores del combate.

Una enorme cantidad de españoles y residente en Detroy se han apresurado a proveerse de entradas con algunos días de antelación.

Hasta ahora se da como favorito, aunque con ligera ventaja en las apuestas a Paulino Uzcudun.

El viernes asistirá el famoso vasco a una merienda campestre organizada por la colonia española, con la que le obsequiarán los compatriotas, tanto si gana como si pierde.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN CUBA

Habana.—El arquitecto oficial, don Juan Frego, ha dicho que el nuevo edificio de la Embajada de España en Cuba, está calculando en un presupuesto de ciento sesenta y cinco mil dólares.

SE ASALTA UN PERIODICO FASCISTA

Roma.—Un grupo bastante numeroso de elementos hostiles, han asaltado la imprenta del periódico fascista «Lebere», con objeto de impedir su publicación.

La tirada del rotativo tuvo que realizarse utilizando las máquinas viejas que se tenían de reserva.

LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado con inusitada animación la tradicional fiesta de la Flor, estableciéndose en los sitios céntricos de la capital numerosos puestos de postulación, servidos por distinguidas damas de la aristocracia madrileña.

Los reyes estuvieron visitando las mesas, en las que entregaron donativos.

A su paso por las calles, numerosísimas señoritas postulantes se acercaron para prenderles flores.

A medio día se detuvieron los Reyes en un puesto de refrescos.

LOS AUTOBUSES DE LINEA

Madrid.—Se verificó por la mañana la clausura de la sesión de empresas de autobuses de línea.

Luego, una comisión de concesionarios fueron a visitar al ministro de Fomento, señor Matos, exponiéndole las conclusiones. El ministro prometió estudiar con verdadero interés el asunto, aunque sometiéndole la existencia de las leyes promulgadas.

Después el señor Matos se asomó al balcón del ministerio desde donde presenció el desfile de trescientos automóviles de línea.

PESCADOS DE TODAS CLASES. "LA GILJONESA". CASA CHAGAS

Especialidad: truchas de Crémens (León). Todos los días, variación de pescados. Venta por mayor y menor. Precios reducidos.

P. Abastos, Caseta núm. 41, y Empeñada, núm. 3.

A nuestros Colaboradores

Es tanto el exceso de original que pesa sobre nosotros, que nos vemos imposibilitados para publicarlos todos con la oportunidad y urgencia que deseáramos.

Todos quedan en cartera e irán apareciendo por turno riguroso, siempre que no pierdan actualidad e interés.

Advertimos a los colaboradores anónimos que sus trabajos no aparecerán en este periódico mientras no haya una firma que responda de ellos - - - - -

Tres sucesos

MUERTO POR UNA MAQUINA

En el kilómetro trescientos doce de la línea de Santander, cerca de Monzón de Campos, la máquina aislada número 4.830 arrolló al vecino de Rivas Emiliano Rodríguez, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

PERECE AHOGADA

En Lantadilla al llenar en el río Pisuerga un botijo de agua la vecina Mariana de la Serna, ésta sufrió un

mareo, cayendo al río y siendo arrastrada por la corriente.

Hasta ahora no ha sido encontrado el cadáver.

CARRO AL CANAL

Dicen de Grijota que conduciendo un carro de varas Bartolomé Conde Miguel, se espantó la caballería precipitándose al canal de Castilla el animal y vehículo.

Por verdadero milagro el conductor resultó ileso.

La mula pereció ahogada.